

## REGLAMENTO Plan de Fidelización – La Terminal Express

### 1. COMPETENCIA TERRITORIAL

Promoción válida únicamente para residentes de La República de Costa Rica.

### 2. ORGANIZADOR:

Esta promoción es organizada por La Terminal Express.

### 3. FECHA DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida durante 6 meses iniciando el 01 de marzo y finalizando el 31 de agosto del 2018.. Se hará un corte el día **31** de **mayo** para dar a conocer clasificados en las diferentes categorías. Las fechas para redimir los beneficios serán del 1 de junio al 31 de agosto del 2018.

### 4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

- Las personas que deseen participar deberán tener una cuenta activa con La Terminal Express. En caso de que no la tengan podrán abrirla en el sitio web de la Terminal Express para poder ser participantes.
- Los participantes deberán acumular paquetes durante 3 meses y con esto clasificarán en alguna de las categorías según sus compras mensuales.
- Cada paquete equivale a un producto que se compre por medio del casillero en Miami de La Terminal Express.
- El sistema registrará cuantos paquetes ha comprado cada uno de los participantes y notificará la categoría en la que se encuentra con el fin de que el participante pueda conocer su acumulado.
- Al final de los tres meses los participantes podrán gozar de los beneficios de la categoría clasificada.

### 5. GANADORES y BENEFICIOS:

Los ganadores serán únicamente los que logren acumular la cantidad de paquetes correspondiente a la categoría.

Las categorías y los premios son los siguientes:

TIPO DE CLIENTE	TOTAL PAQUETES 3 MESES	BENEFICIO 1	BNEFICIO 2
BRONCE	10-19	Desc flete 2%	NA
PLATA	20-29	Desc flete 5%	NA
ORO	30-44	Desc flete 7%	1 paquete gratis peso máximo 5 libras
DIAMANTE	+45	Desc flete 10%	2 paquetes gratis peso máximo 10lbs

\*La promoción no es válida para utilizar con la consolidación de paquetes ni junto con cualquier otra promoción.

## **6. PROCEDIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PREMIO:**

Los clasificados en cada una de las categorías serán contactados mediante un correo electrónico, en el cual se le indicará la categoría en la que clasificó y los beneficios que tendrá por los próximos tres meses.

## **7. CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

- La participación en la promoción se llevará a cabo en la página [www.laterminalexpress.com](http://www.laterminalexpress.com) y en el Facebook de La Terminal Express.
- No se tendrán en cuenta participaciones realizadas en otras páginas.
- Se podrá participar en la promoción sin tener una cuenta en La Terminal Express.
- El ganador deberá mantener su cantidad de paquetes para poder seguir en la misma categoría.
- El premio es intransferible.
- Al participar la persona acepta que La Terminal Express recopile sus datos de contacto y acepta recibir información por parte de la marca en el futuro.
- Sólo ganarán los usuarios que hayan participado correctamente según las indicaciones dadas en este reglamento.
- La Terminal Express no se hace responsable por cualquier daño o caída de la página web al momento de la participación.
- Con el fin de hacer público el resultado de la promoción, los participantes autorizan que sus nombres, voz e imagen aparezcan en cualesquiera otras publicaciones, demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación de las actividades tanto anteriores como posteriores a la promoción, sea esta por concepto de participación en la misma, como con respecto a la entrega o recibo del premio, sin que esto implique remuneración o compensación, ni reclamo alguno por concepto de derechos de imagen.